Educar en la sociedad de las TIC



Por: Yaneth Huertas Castiblanco

yanethhuertas@yahoo.com

Magíster en Educación, licenciada y especialista en informática, con conocimientos en programación de software, base de datos, sitios web, STEM y MICROBIT. Es docente en educación básica y secundaria, docente líder y coordinadora(e) en procesos de articulación de la educación media con la superior SED-SENA. Y docente en procesos de investigación y evaluación de tesis de grado en nivel de maestría. CvLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod rh=0000021836

Cuando reflexionamos sobre el lugar social de la educación entendemos lo complejo que puede llegar a ser, ya que pensadores, pedagogos y filósofos han brindado la orientación de la corriente renovadora que cree en la escuela como instrucción al servicio del progreso social, convirtiéndose en clave del desarrollo, político, económico y cultural de un país.

La educación actual ha perdido sentido de pertinencia para los estudiantes, a quienes les resulta tedioso el hecho de ir a una institución educativa a recibir aprendizajes. De este modo, y partiendo de que la sociedad actual presenta nuevas exigencias, no se pueden tener en el aula prácticas convencionales y tradicionales basadas solo en la transmisión de conocimientos, pero ¿cómo debería ser la educación de tal manera que los sujetos contribuyan al desarrollo de la sociedad?

... Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive, es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podría salir a flote; es preparar al hombre para la vida... (Martí, 1962, p. 281)

La educación se constituye en uno de los factores dinámicos que contribuyen en la formación de hombres y mujeres mediante el desarrollo de habilidades y destrezas básicas y fundamentales para su desempeño real en la vida y el trabajo, logrando así que los sujetos tengan un papel activo en la sociedad.

La educación se convierte ahora en uno de los asuntos oficiales por excelencia, en especial luego de estar casi dos años fuera de las aulas, es el principal contenido del debate público en foros, congresos, campañas políticas, entre otros, y a su vez es un elemento central de la cooperación internacional; y el Estado mantiene la suprema vigilancia del servicio público educativo. Porque, como decía Piaget, «se ha insistido sobre las obligaciones de la sociedad hacia el individuo a educar» (1975, p. 9), lo cual implica, desde la aparición de una

política, una legislación educativa, pasando por la respectiva regulación, hasta la estandarización de las competencias y conocimientos.

Las instituciones educativas actualmente están en pleno paradigma de cambio transformacional, teniendo en cuenta las transformaciones que trajo la pandemia, dejando al lado los métodos y herramientas tradicionales (medios impresos), y «adaptando» o «apropiando» los nuevos medios tecnológicos.

Plantear estas prácticas significativas requiere de **apropiación** y alfabetización tecnológica, tanto de docentes como de estudiantes, para utilizar y sacar el máximo provecho a las aplicaciones y los recursos técnicos, los conocimientos en pedagogía, currículo y creatividad que tiene el docente para proponer y orientar actividades en torno a las necesidades u objetivos de aprendizaje.

«Plantear estas prácticas significativas requiere de apropiación y alfabetización tecnológica, tanto de docentes como de estudiantes»





Romper el paradigma tradicional, vinculando las TIC a la práctica docente, a las clases, hace que se planteen cambios de la metodología de enseñanza y modifica las formas de aprendizaje, en otras palabras, dejar atrás la educación tradicional, no solo en cuanto al espacio y tiempo en que los sujetos estudian, sino por el acceso que brindan estas tecnologías a la información, el desarrollo de entornos virtuales para el aprendizaje y la interacción, transferencia y gestión de los conocimientos.

En conclusión, la educación trasciende en la vida, en el crecimiento de los individuos y, por ende, en la sociedad, en su estructuración interna y en su desarrollo, subsanando necesidades de bienestar y calidad de vida de las personas, del desarrollo y progreso individual y colectivo. También permite afrontar los desafíos del mundo contemporáneo, con características democráticas y de compromiso, que evidencien y permitan desarrollar para el momento histórico, los ideales, las posibilidades, habilidades y competencias de cada persona. M

Referencias

Area, M. (2005). Los retos y desafíos de los sistemas de formación ante las nuevas tecnologías digitales. En: M. Area, La educación en el laberinto tecnológico. Ediciones Octaedro.

Dewey, J. (1939). El niño y el programa escolar. Mi credo pedagógico (Trad. L. Luzuriaga). Losada.

Martí, J. (1962). Obras completas (Vol. 8). Editorial Ciencias Sociales.

Piaget, J. (1975). A dónde va la educación (Trad. P. Vilanova). Teide.

